

Señalan Objetivos de Educación

Dar una escolaridad mínima de 8 a 10 años al mayor número de niños, antes del año 2000, y erradicar totalmente el analfabetismo en la misma época, son los objetivos principales de Educación.

Las estrategias y políticas se encuentran en un "Proyecto Principal" de la UNESCO, según informa el ingeniero Carlos Aquilino Duarte Funes, Ministro de Educación.

El funcionario estuvo presente en Quito, Ecuador, en la reunión de Ministros de Educación de América Latina, por convocatoria que hicieron los ministros de educación durante la celebración de la XXI conferencia de la UNESCO celebrado en Belgrado, Yugoslavia, en la cual el organismo tomó como resolución convocar a la reunión en Quito para "definir en términos muy concretos los objetivos, las estrategias y políticas de un Proyecto Principal en la esfera de la educación a nivel de América Latina y el Caribe".

Manifiesta el funcionario que de hecho, la conferencia tenía como base la Carta de México en la que los ministros de educación se encargaron de la planificación, del desarrollo económico y social. Analizaron la problemática de la educación a nivel re-

gional y determinaron algunos puntos específicos como son los problemas comunes de la educación. Entre los objetivos fundamentales que pondrán en práctica los países de la región, se encuentran "la ampliación de la cobertura en la educación de tal forma que se le puede proporcionar a todos los niños en edad escolar antes del año dos mil. Esta tiene que ser una educación mínima de 8 a 10 años. Señaló el ingeniero Duarte que en El Salvador la educación mínima es de 9 años.

Otro de los objetivos fundamentales, dijo, es erradicar el analfabetismo antes del año dos mil.

Refirió que esta misma semana entregará a los medios de comunicación el documento que sintetiza la declaración de México, la ratificación de la misma dada en Belgrado, más la resolución de Quito. En el documento se establecen los lineamientos, el desarrollo del sistema educativo en los últimos años hasta llegar al año 2000.

SE REUNE CON CONSEJO UNIVERSITARIO

Por otra parte el ingeniero Aquilino Duarte informó que en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron a su despa-

cho los miembros del Consejo Superior Universitario, a solicitar que preste su cooperación para lograr la reapertura de la Universidad Nacional.

El funcionario dijo a los periodistas que "ni al gobierno, ni al pueblo, ni a los estudiantes y ministerio, les interesa que la universidad esté cerrada. De hecho, el mantener cerrado el máximo centro de estudios es una cosa totalmente dañina para la educación y la cultura del país. Por lo tanto, agregó, el problema debe resolverse cuanto antes, en beneficio de todos".

COMISION ESTUDIA PROBLEMA DE LA U.

Dice el ministro Duarte que desde el año pasado la Junta de Gobierno constituyó una comisión que se encargaría de estudiar el problema y de resolverlo. Su objetivo: lograr la pronta reapertura.

La Comisión está formada por el Ministro de Hacienda, Ministro de la Presidencia, Justicia, Subsecretario de Planificación y Subsecretario de Educación.

Dijo que la comisión trabajó intensamente durante los últimos meses del año pasado y tenían propuesta la reapertura de la univer-

sidad para mediados de enero, pero las circunstancias específicas del problema político que se dieron el 10 de enero, impidieron que se concretara.

Refiere que el Consejo Superior Universitario pide "que el Ministerio de Educación tome la iniciativa de la reactivación de la comisión para solucionar el problema".

Indicó que "por ahora es importante la reapertura del campus universitario para normalizar las actividades académicas y de he-



El jueves 7, la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, AEAS, celebrará una asamblea general informativa con todos los asociados del país, según informa el señor Ricardo Eguizabal, Presidente de la misma.

La reunión será a las nueve de la mañana. Se tratarán los puntos siguientes: resultado de las gestiones ante la Junta de Gobierno (las que consideran provechosas al gre-

—Favor pase a la página 15.

cho, todos aquellos problemas que hayan surgido de deterioro de equipos, etc., tendrán que arreglarse al ir sobre la marcha".

Otro de los aspectos importantes que trataron fue la participación que debe tener la Universidad de El Salvador en cuanto al análisis de los proyectos de las universidades privadas. En ese sentido y de acuerdo a lo que establece la ley de creación de estas instituciones de educación superior, acordaron que la universidad debe participar con la unidad específica del Ministerio de Educación para efectos de análisis, de proyectos,

auxilio en asesoría y asistencia técnica y supervisión del funcionamiento de las universidades privadas.

Manifiestó el funcionario que "actualmente están funcionando 7 universidades privadas, incluyendo la UCA". Dijo que en breve abrirán sus puertas la Universidad Evangélica y la Universidad Occidental de El Salvador en Santa Ana.

Expresó que todas las universidades son creadas por sociedades de profesionales. El Ministerio, destacó, estimula y da todo el apoyo a estas instituciones para que comiencen a trabajar.

Refiérense al Impuesto por Partidas Nacimiento

"El público sabe que no se paga más de tres colones por impuestos municipales y sesenta y cinco centavos en timbres fiscales, cuando se sacan partidas de nacimiento, divorcio, matrimonios, et.", dice el Br. Roberto Edmundo Viera, Gerente Administrativo de la Alcaldía de San Salvador, al responder a una "Esquina" del PCN.

La carta dice: "30 de Abril de 1981. "Señor Director,

EL DIARIO DE HOY, Presente

"Apreciable Director: "Reciba un cordial y atento saludo de la Municipalidad y en el mio propio y a la vez hacemos votos por su bienestar personal y el mayor éxito en la gestión periodística a su cargo.

"Aprovechamos la oportunidad para referirnos a la publicación en su Diario del domingo cinco, página

—Favor pase a la página 20.

Cancillería Anuncia Nuevos Nombramientos

El Lic. Manuel Antonio Estrada Salinas ha sido nombrado Director General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores, por Acuerdo N° 279, según se informó ayer.

Economista, con estudios en la UCA y en la UN, ocupaba, al tiempo de su nombramiento, el cargo de Jefe del Departamento de Servicios Generales del Ministerio de Hacienda. Ha sido instructor de Sociología General, Sociología Industrial e Investigación de Operaciones en la UCA. Nació en San Salvador en 1943.

Por otra parte, el señor Oscar Manuel Hernández Aguilar ha sido trasladado de su actual cargo de Director de Servicios Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores, al

cargo vacante de Secretario de la Representación Diplomática y Cónsul General de El Salvador en Nicaragua, con sede en Managua, por Acuerdo N° 252.

El señor Fernando Pacas ha sido nombrado Asesor Técnico en Asuntos Consulares de la Cancillería, por Acuerdo N° 277.

La señorita Rosario Valle Zam ha sido nombrada Agregado de la Dirección General de Protocolo, cargo vacante, por Acuerdo N° 295.

El Lic. Manuel Vidal Guerra ha sido nombrado Director de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, según Acuerdo N° 254, en sustitución del señor Armando Escobar, quien por Acuerdo N° 253, es el nuevo Director de Servicios Generales.

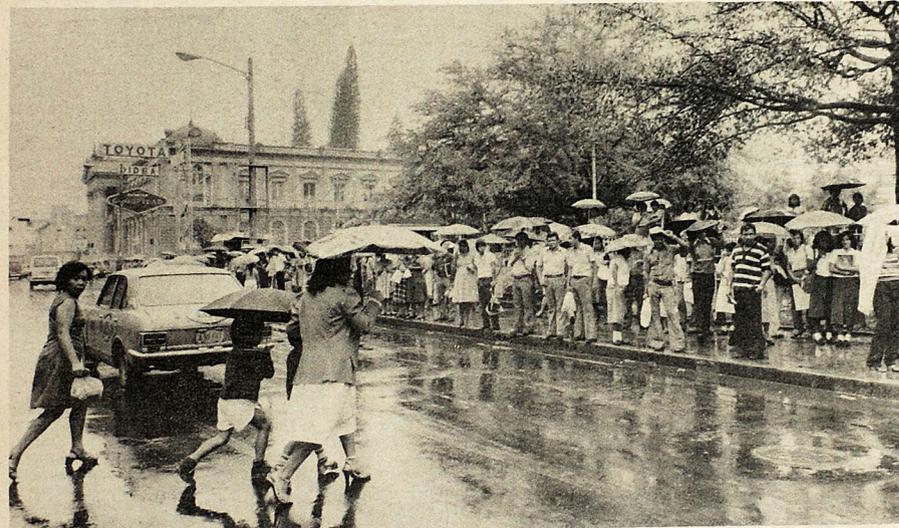
Meteorológico Informa: 24 Horas más Durará Temporal en el País

Por lo menos la situación atemporalada se mantendrá durante las próximas veinticuatro horas en todo el territorio nacional, de acuerdo a lo informado por voceros del Servicio Meteorológico Nacional.

Al respecto, declaran que: "Sobre la región comprendida desde el Norte de México hasta Panamá, existe un cinturón depresionario activo que absorbe aire húmedo desde las aguas del Pacífico, generando sobre nuestro país abundante nubosidad y la frecuente actividad de lluvias débiles a moderadas.

"Debido a que la circulación desde el Pacífico tiende a mantenerse al menos en las próximas 24 horas, se espera que en dicho periodo continúen las lluvias y lloviznas frecuentes, excesiva nubosidad y viento generalmente débiles. En resumen, no se espera un empeoramiento de la actual situación".

"Santa Tecla, 4 de mayo de 1981, a las diez horas".



CONTINUARA LLUVIAS.— "No se espera un empeoramiento de la actual situación", dijeron ayer en la mañana en el Servicio Meteorológico, al referirse al temporal que azota el territorio nacional. Empleados, estudiantes y amas de casa tuvieron que sacar sus sombrillas e impermeables para protegerse de la intensa lluvia que amaneció ayer en la mañana. La foto fue captada en avenida Cuscatlán.

Reforestación y Ornato Realiza Alcaldía Mpal.

Un amplio programa de reforestación y ornato en San Salvador, ha iniciado la Alcaldía en calles, arriales y triángulos.

Personeros del Departamento de Parques y Jardines informan que en la calle Circunvalación, a inmediaciones de la Universidad Nacional, Autopista Sur y otras arterias, ya están trabajando.

Técnicos en flora tienen a su cargo la clasificación de plantas y árboles, labor que constituye dedicación tanto en la chapoda de los terrenos, hechura de los hoyos, etc.

El señor Oscar Orlando Valle Flores, jefe del citado departamento, al referirse a la importancia que para la salud del pueblo representa la orna-

mentación en la ciudad, expresa que hay personas que arrancan los árboles y las plantas, por lo que se hace un llamado para que se colabore con las autoridades municipales y se abstengan de arrancar las plantas.

SANCIONES

Según el reglamento que

norma el desarrollo forestal y ornato de la ciudad de San Salvador, la tala de árboles sin el permiso correspondiente, es objeto de sanción. Esta equivale al pago de 20 colones por cada año de vida del árbol talado.

Las multas las aplicará la municipalidad.